

cer bien la ciencia del sonido, para que pueda tener una guía en el tratamiento de los casos difíciles ú obstinados.

Al estudiante de Medicina se le exige que conozca el valor y las propiedades de los agentes, que es llamado á administrar. No menos debería exigírsele al profesor de música y de canto, para que conociese los materiales sobre los cuales, y con los cuales, él tiene que trabajar. Con más pocos experimentos en el cultivo de la voz y más conocimiento actual, tendríamos más favorables resultados.

Decididamente la cuestión exige la inmediata y seria atención de todas las Juntas Escolares.

460 Lexington Avenue, New York, City.

Por la traducción, T. NÚÑEZ.

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

ACTA NUMERO 5.

Sesión del día 16 de Octubre.—Presidencia del Sr. Dr. D. Rafael Lavista.

Lectura de Reglamento por el Sr. Dr. D. Jesús Sánchez.—Discusión.—Lectura de la traducción de un trabajo que envió el Dr. Bleyer, socio correspondiente en New York.—Lectura del dictamen de la Sección de Farmacología acerca de un escrito enviado por el Dr. Barragán, de Atlixco.—Discusión.—Presentación por el Dr. Hurtado de una enferma operada de hernia inguinal doble.

El Sr. Dr. Jesús Sánchez leyó su trabajo de reglamento al que puso por título: "Nota sobre el uso del amoníaco como preventivo de algunas afecciones catarrales."

Terminada la lectura de este trabajo y puesto á discusión por el Sr. Presidente, tomó la palabra el Sr. Bandera, y dijo: que la aplicación del amoníaco al tratamiento del coriza no le era desconocida, pero que en los casos en que había recurrido á ella no había tenido éxito, lo que acaso habrá dependido de que él aconsejaba poner en un pañuelo unas gotas de la solución amoniaca para hacer inhalaciones de cuando en cuando, mientras

que el Sr. Sánchez lo usa de otra manera; aconsejando oler el tapón del frasco que contiene el álcali, cada vez que se sienta cosquilleo en la nariz ó que venga un estornudo.

El Sr. Gaviño dijo, que para explicar la acción del medicamento le parecía en primer lugar, que siendo muy pocos los casos referidos por el Sr. Sánchez, dicha acción no estaba comprobada; pero que el amoníaco tenía una acción catarética y que todos los cáusticos ejercen sobre las mucosas una excitación de las secreciones y de la circulación lo que ha hecho de ellos la base del método sustitutivo; que si se comprobara la eficacia del amoníaco contra la coriza y la gripa, siendo estos catarros de origen bacteriano, la explicación que le ocurre es que la sustancia mencionada excita ó favorece el citofagismo de lo que resulta la destrucción de los microbios patógenos. Hizo notar que si bien, como dice el Sr. Sánchez en su trabajo, la influenza, en San Petersburgo, atacó de preferencia á las clases ricas que usan abrigos de pieles pesados y costosos; este hecho se ha explicado por el contagio por medio de un cargamento de pieles que llevó la gripa á San Petersburgo, primero, y después á París, en donde la enfermedad comenzó por atacar á los empleados y dependientes del "Bon Marché" ó del "Louvre" y demás personas que desde luego se pusieron en contacto con esas pieles. Terminó diciendo que en México es muy anti-higiénico el modo de defendernos contra el frío, usando trajes ligeros en algunas horas y abrigándonos mucho en otras, mientras que en Europa se usan los abrigos constantemente desde que comienza el invierno.

El Sr. Sánchez tomó la palabra y manifestó, que como dice en su trabajo, no ha sido su ánimo deducir de los hechos que refiere reglas generales, sino excitar á las personas estudiosas á que ensayen el procedimiento que indica, y que consiste en la inhalación del amoníaco hecha con precaución y cada vez que un estornudo ó cualquier otro síntoma indica la presencia en la mucosa de Schneider del agente morbífico.

Agotada la discusión, el Sr. Presidente concedió la palabra al Sr. Chacón D. Agustín para que leyera su traducción del impreso enviado por el socio correspondiente Dr. Mount Bleyer, cuyo título es: "Ceguera para el tono (Klang Farben Blindheit) y la educación del oído."

Concluída la lectura el Sr. Lavista dió las gracias al Sr. Chacón por la eficacia y acierto con que desempeñó su encargo de traducir el referido trabajo, y encargó á la Secretaría acusara recibo de él al Sr. Mount Bleyer y le manifestara el interés con que había sido escuchada su lectura.

El que suscribe leyó un informe del Sr. Lugo á nombre de la Sección de Farmacología y farmacia referente al trabajo enviado por el Dr. Barragán, de Atlixco, en que propone las hojas de sauz como remedio curativo de la rabia. En dicho informe se propone á la Academia se mande el trabajo al Instituto Médico para que este Cuerpo haga los estudios conducentes. Puesto el informe á discusión tomaron parte en ella los Sres. Toussaint, Lugo, R. de Arellano J. J., Prieto y Mejía, y atendiendo á que no se especifica bien en el trabajo la planta cuyas hojas se recomiendan, y á que su eficacia para la curación de la rabia se apoya únicamente en el dicho de un individuo y en un caso dudoso, el Sr. Presidente dispuso se contestara al Dr. Barragán suplicándole que cuando tuviera un número competente de casos bien observados, los comunicara á la Academia especificando con toda exactitud la planta á que se refiere.

Concedido permiso al Sr. Hurtado para presentar á una enferma operada por él, la que tenía desde hace ocho años dos hernias inguinales, dijo: que estas hernias son extremadamente raras en la mujer, tanto que en 300 casos registrados por Lucas Championnière, de hernias inguinales simples sólo 32 pertenecen á mujeres, siendo todavía más raras las hernias dobles. Cuando examinó por primera vez á su enferma la hernia dicha tenía el volumen de la cabeza de un feto á término, estaba constituida por una gran porción del intestino y según refería la enferma llegaba á reducirse; pero hasta después de algunas horas de estarla comprimiendo, volviendo á salir con la mayor facilidad y por el más ligero esfuerzo. La izquierda era del tamaño de una naranja, también intestinal, de reducción y contención difíciles. Los anillos inguinales estaban muy dilatados, el izquierdo, que pudo palpase mejor, tenía tres dedos de diámetro. Los músculos oblicuos, en particular el derecho, estaban muy atrofiados. La molestia, dificultad para trabajar y peligros que traían consigo estas hernias, constituían, sigue diciendo el Sr. Hurtado, indicación suficiente para intentar su curación radical. Procedió por lo mismo á la operación habiendo resuelto para disminuir los peligros operar primero una hernia y después de un tiempo suficiente la otra. Comenzó por la más voluminosa, la cual después de media hora de maniobras moderadas de táxis fué reducida en parte. Hizo una incisión de más de 20 centímetros que descendía hasta la parte inferior del gran labio derecho, hizo una disección cuidadosa del saco, la que fué difícil, aunque no había adherencias á los huesos ni á las partes profundas, á causa de la flaxidez y dimensiones de la bolsa herniaria. Hacia la parte inferior encontró algunas adherencias; pero habiendo reducido el contenido del saco, dividió éste é introduciendo los dedos en su cavidad pudo llevar á término la disección. El saco se reflejaba hacia abajo tanto que parecía haber otra hernia en el agujero obturador y no prosiguió la operación hasta que por el tacto vaginal y los otros medios de exploración se convenció de que no la había. El peritoneo estaba muy grueso. Estirado el saco lo más posible, fué ligado y resecado. Se cauterizó el pedículo y como en otro caso, á pesar de todas las precauciones que se tomaron hubo una infiltración purulenta que ocasionó la muerte, no se cerró la herida completamente.

La curación fué larga, á los veinte días se presentó un pequeño abs-

ceso en el gran labio y un mes después aun no estaba totalmente cicatrizada la herida. Procedióse, no obstante, á operar la hernia del lado izquierdo. La operación fué mucho menos difícil, la cicatrización y los resultados de ambas operaciones bastante satisfactorios.

El Sr. Hurtado terminó diciendo, que creía conveniente fueran conocidos los casos como éste, tanto de los médicos, como del público, para que se acreditara la operación de la curación radical, pues las hernias son muy peligrosas y como prueba citó un caso que ha visto últimamente en el que en 18 horas se esfaceló el intestino contenido en una hernia inguinal estrangulada y aunque se hizo la resección de la porción gangrenada y la enterostomosis el paciente sucumbió; agregó, que la operación de la cura radical se hace en mejores condiciones cuando no hay estrangulación; que la operación no es fácil ni de lucimiento porque se reduce á una disección laboriosa, que según Champignonière, dura tres cuartos de hora, hora y media, y hasta dos horas; pero que sus resultados son extremadamente ventajosos.

El Sr. Presidente nombró al Sr. Chacón D. Francisco, para que examinara á la operada é informara á la Academia, suspendiéndose la sesión mientras se verificaba el examen.

Abierta de nuevo, tomó la palabra el Sr. Chacón y dijo que el hecho comunicado por el Sr. Hurtado le parecía de suma importancia y que felicitaba á este señor por el éxito que había obtenido. La operada está bien. En la región inguinal derecha presenta una cicatriz que comenzando algunos centímetros arriba del arco crural pasa por la medianía de este arco y se termina en el gran labio del mismo lado trazando una curva de concavidad inferior y externa; mide unos 25 centímetros. En la región inguinal izquierda hay otra cicatriz como de 12 centímetros. Una y otra cicatriz presentan en algunos puntos signos como de una degeneración queloidea más marcados en la derecha. Cuando la enferma hace algún esfuerzo no se abultan dichas cicatrices que están hundidas y bien aplicadas contra los tejidos profundos. El resultado pues ha sido muy satisfactorio y hechos de este género deben ser conocidos del público para que los enfermos de hernias se dejen operar con oportunidad.

El Sr. Lavista suplicó al Sr. Hurtado presentara á la Academia una comunicación escrita en la cual, aunque sea en extracto, describa el caso de su enferma que mucho se presta á detenidas consideraciones y á la discusión de la curación llamada radical de las hernias, pues si hay hechos felices hay también muchos desgraciados.

El Sr. Hurtado prometió traer próximamente la comunicación del caso, por escrito.

J. R. ICAZA.
